

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A., A LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

A los accionistas de ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.:

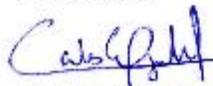
En mi calidad de Comisario de ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A., y en cumplimiento de los deberes que me asigna la Ley de Compañías mi opinión respecto a los Estados Financieros de ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A. el 31 de diciembre del 2014 es la siguiente:

- Habiéndose realizado un examen sobre una base selectiva de las evidencias que sustentan las cifras presentadas en los estados financieros, e incluyendo la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y en aplicación de los procedimientos establecidos en la Ley de Compañías y su Reglamento, se efectuaron pruebas de cumplimiento y las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.
- Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo que antecede, no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en mi opinión se consideren incumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta general de Accionistas, por parte de la Gerencia General.
- De los documentos analizados, libros principales de la compañía, actas de de Juntas Generales, los registros de acciones y accionistas, se encuentran al día y debidamente custodiados, así puedo opinar que los documentos que respaldan la propiedad de los activos de la empresa, los asientos contables, sus comprobantes guardan estricta relación con las disposiciones legales y estatutarias vigentes.
- Del estudio hecho al control interno, permite determinar que no se ha presentado condiciones que constituyan una debilidad, por lo que es adecuado, y en general todas las actividades operativas de la empresa son satisfactorias.
- Respecto a las disposiciones establecidas por el artículo 279 de la Ley de Compañías, no ha llegado a mi conocimiento asunto alguno que deba ser informado.
- Al cierre del ejercicio, los libros contables de la empresa registran una pérdida de USD 40,218.57.

De acuerdo a lo indicado, puedo concluir que al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2014, presentan la realidad financiera de la empresa, producto de la gestión operacional y administrativa de la compañía ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.

Quito, 15 de Enero del 2015.

Atentamente,



Econ. Carlos Egos Minuche
Comisario ETIMOS ECUADOR ETIECUAMOS S.A.
C.I. 091797034-5